San Lorenzo, 15 de noviembre de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a las observaciones realizadas en el SICP, que hace referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 10/2022 para la REPARACION DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, SEGUNDA ETAPA. CONTRATO ABIERTO. AD REFERENDUM**, ID: 419.268, a fin de manifestar cuanto sigue:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Carga de item/subitem
Descripción: Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subitems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada bien/ servicio. Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio.
Comentario: Se solicita que los bienes y servicios requeridos en los subitems sean cargados como items, utilizar el codigo de catálogo correspondiente en c/u de los items, acuerdo al Catálogo difundido en el sistema

Se procedió a la modificación.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. José E. [illegible]
Director de U.O.C
Municipalidad [illegible]